

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6461 EDICION DE 12 PAGINAS	VIERNES, SETIEMBRE 22 DE 1961	Correo argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 692.788
Aparece los días hábiles				

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA
Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN
Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constata alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años "	8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	25.00
" atrasado de más de 10 años	50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce-dente		Hasta 20 días		Exce-dente		Hasta 30 días		Exce-dente	
	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.
Sucesorios	130.00	9.00	cm.		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Otro Remates	130.00	9.00	"		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Edictos de Minas	360.00	24.00	"		—	—			—	—		
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	1.50	la palabra			2.50	la palabra						
Balances	260.00	20.00	cm.		400.—	36.—	cm.		600.—	40.—	cm.	
Otros Edictos Judiciales y Avisos ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 9415 — s/p. Benito Casimiro Guareschi — Expte. Nº 3621-G	3102
Nº 9405 — s/p. Fortunato Zerpa — Expte. Nº 3713-Z	3102
Nº 9404 — s/p. Víctor Zerpa — Expte. Nº 3714-M	3102
Nº 9399 — s/p. Mariano Sepúlveda — Expte. Nº 3780-S	3102
Nº 9371 — s/p. Elba Fernández López de Zilli — Expte. Nº 3459-F	3102 al 3103
Nº 9370 — s/p. Gilberto Zilli — Expte. Nº 3460-Z	3103
Nº 9317 — s/p. Arturo César Wayar — Expte. Nº 3059-W	3103

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 9395 — A. G. A. S. — Licit. Púb. — Ejecución de la obra Nº 146	3103
Nº 9374 — Correos y Telecomunicaciones. Licit. Púb. Nº 16161	3103
Nº 9356 — Instituto Nacional de Salud Mental — Licitación Pública Nº 73161	3103
Nº 9332 — Direc. Gral. Fabric. Milit. — Licit. Públ. Nº 122161	3103

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 9407 — A.G.A.S. — Licit. Privada — Provisión de 4 Bobinas de Cable	3103
---	------

EDICTO CITATORIO:

Nº 9382 — s/p. Teodoro Mamais José Salerno y María Papani de Geracaris	3103
--	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 9426 — De don José Antonio Dioli	3103
Nº 9425 — De don Gregorio Lamas Burgos	3103
Nº 9418 — De don Maximiliano Arancibia	3104
Nº 9413 — De doña Candelaria ú Olegaria Alfaro	3104
Nº 9412 — De don Nicolás Funes	3104
Nº 9410 — De doña Mauricia Torres de Rojas	3104
Nº 9392 — De Don Juan López Torrecillas	3104
Nº 9381 — De doña Agustina Sendín Caballero de Caballero Gómez	3104
Nº 9380 — De doña Dominga Parzoni de Tibias	3104
Nº 9359 — De don Isidoro Funes	3104
Nº 9354 — De don Saleh Ganem	3104
Nº 9351 — De don Carlos Elías Juri	3104
Nº 9328 — De don Navor Boedo y Azucena Ramirez de Boedo	3104
Nº 9327 — De doña Eduarda Juárez Sánchez de García	3104
Nº 9307 — De don Alfredo Saman	3104
Nº 9303 — De doña Tránsito López de Femayor	3104
Nº 9296 — De doña Estevina Herrera de Olivera	3104
Nº 9286 — De don Nazario Ruiz y Manuela Acosta de Ruiz	3104
Nº 9285 — De don Jorge Loutaif	3104

	PAGINAS
Nº 9271 — De don César Cardozo.	3104
Nº 9270 — De don Simón Funes y Lorenzo Funes.	3104
Nº 9269 — De doña Micaela Funes de Alancay y María Anuncay de Chocobar.	3104
Nº 9268 — De don Federico Morales y Juana Celia Mifur de Morales.	3104
Nº 9264 — De doña Asunción Quiñidor de López.	3104
Nº 9250 — De don Alejandro Federico Pichotti.	3104
Nº 9219 — De doña Joigelina Alicia Peruya.	3104
Nº 9206 — De don Damján Coronel.	3104
Nº 9205 — De don Juan Mendoza y María Pérez de Mendoza.	3105
Nº 9195 — De don Rodríguez Manuel Salustiano.	3105
Nº 9189 — De don Pedro Hoyos.	3105
Nº 9185 — De doña Isabel Ivarbal de Toscano.	3105
Nº 9184 — De don Marcos Pérez.	3105
Nº 9173 — De don Juan Francisco Munizaga.	3105
Nº 9156 — De don Eufasio Valderrama o Balderrama y Petrona Sajama de Valderrama o Balderrama.	3105
Nº 9145 — De doña Catalina Elvira o Elvira Patrón.	3105
Nº 9138 — De don Alejandro Kumiko.	3105
Nº 9125 — De don Marcos Vranjes.	3105
Nº 9100 — De don Valentín Escalante.	3105
Nº 9092 — De don Morosini Arrigo.	3105
Nº 9064 — De don Fausto Daniel Cedrón.	3105
Nº 9047 — De don Virgilio Núñez.	3105
Nº 9026 — De doña Eliana Cofé de Alvarez.	3105

REMATES JUDICIALES:

Nº 9438 — Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Lerma S. R. L. vs. Rojas Andrés	3105
Nº 9435 — Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Ayala Jacin o Octavio vs. Flores José Rojas	3105
Nº 9433 — Por Carlos R. Avellaneda — Juicio: Tejerina Vicente vs. Tejerina Armando	3105
Nº 9427 — Por Andrés Ivento — Juicio: Natal F. Pagés vs. Eduardo Martorell	3105
Nº 9417 — Por José María Risso Patrón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Víctor Castellani	3105
Nº 9403 — Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Carlos Cornejo Corrales y Víctor Ibáñez vs. Domitilo Huerga.	3106
Nº 9402 — Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Banco de Préstamos y A. S. vs. Alema Julia A.	3106
Nº 9391 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López, Moya y Cía. S. R. L. vs. Maguna Aroldo A.	3106
Nº 9385 — Por José A. Cornejo — Juicio: Salomón Berezá vs. Juan Gallo	3106
Nº 9361 — Por Andrés Ivento — Juicio: Antonio Fernández vs. Mario Benegas y Manuel M. Ruiz	3106
Nº 9355 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López, Moya y Cía. S. R. L. vs. Achtar Bray Mario	3106
Nº 9353 — Por José A. Cornejo — Juicio: Eduardo Gumerindo Guirrez vs. Gerardo C. Sartini y Edmundo San Juan	3106
Nº 9350 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Junyosa R. A. y Otros vs. Zuñiga Bonifacia La Mata de	3106
Nº 9340 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Neumann Hnos. vs. Rodríguez Hnos.	3106
Nº 9339 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Suárez Hnos. vs. Heredia Juan R. Salustiano Burgos	3106
Nº 9315 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Mena Antonio vs. Flores Armando	3106 al 3107
Nº 9304 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Notarí ancesco Fabricio vs. López Nicolás.	3107
Nº 9302 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesión de Kaiman.	3107
Nº 9262 — Por José M. Risso Patrón, Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Dámaso Vicente Acosta.	3107
Nº 9261 — Por: Miguel A. Gallo Castellano, Juicio: Díez Luis vs. Sartini Gerardo Cayetano y San Juan Edmundo.	3107
Nº 9260 — Por Miguel A. Gallo Castellano, Juicio: Díez Luis vs. San Juan Edmundo y Sartini Gerardo Cayetano	3107
Nº 9242 — Por Andrés Ivento — Juicio: Juan Justino Aguilar vs. René Antonio Cica.	3107
Nº 9217 — Por Martín Leguizamón: Juicio: Guillermo Nallo vs. Rodríguez Hnos.	3107
Nº 9144 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: "Echenique, José Luis vs. Vera, Carlos o Carlos Sidonio Vera.	3107
Nº 9037 — Por Carlos R. Avellaneda, Juicio: Marcial Carlos vs. Vera Carlos.	3107
Nº 9025 — Por Martín Leguizamón, Juicio: D. Agustín Dorda vs. D. Normando Zúñiga.	3107 al 3108.

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 9221 — Por Don Manuel Alberto Landesma.	3108
--	------

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 9437 — Delaporte Hnos. S. R. L. vs. Cía. Financiadora de Construcciones	3108
Nº 9436 — Gamaplast S. R. L. vs. Alfredo Jorge	3108
Nº 9432 — Puló García y Cía. vs. Isidoro Aguilar	3108
Nº 9429 — Renzi Bahilla R. de vs. Alvarado Roque A.	3108
Nº 9423 — García Pardo, José J. A. L. vs. Hermanos Coll S.R.L. y Col Francisco M. A.	3108
Nº 9408 — Miguel J. Minessi vs. René Enrique Moisés.	3108

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 9424 — Municipalidad de Campo Quijano vs. Jacoba Yañez	3108
Nº 9416 — Carmen Navarro de López vs. José Víctor López	3108
Nº 9384 — Gorena Juan Pedro Adriana Dolores, y María de Carmen Gorena vs. Juan Pedro Gorena.	3108
Nº 9318 — Rodríguez Faustino vs. Maidana Nazario y Colque Emeterio.	3108
Nº 9309 — La Comercial de Rosario Cía Arg. de Seguros vs. López Hita.	3108
Nº 9308 — Albornóz María Margarita Villa de vs. Albornóz Walter Linardo.	3108 al 3109
Nº 9249 — Juicio: Divorcio: René Francisco Vilá vs. Teresa Estelina Rivero.	3109
Nº 9224 — Cuéllar Marcelo vs. Alicia de González Videla.	3109
Nº 9214 — Rescisión de contrato Julia Elena Michel de Isasmendi.	3109

INSCRIPCION MANTILLERO PUBLICO:

Nº 9405 — Solicitado por Carlos Arturo Curá.	3109
--	------

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 9430 — Alfredo Angel y Edmundo Agüero vende a favor de Atahualpa S. R. L.	3109
Nº 9372 — Jose Pablo Alegre vende a favor de doña María Teresa Leiso de Cebrian.	3109

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO:

Nº 9278 — Salem Hibraim Masconi transfiere a favor de C. Istóbal María Tomás, y Ricardo Tellechéa 3109

SECCION AVISOS

S A M B L E A S:

Nº 9434 — Club Ciclistas Unidos. Para el día 27 del cte. 3109
 Nº 9431 — Bochin Club P. M. Córdoba. Para el día 30 del cte. 3109
 Nº 9428 — Costa del Bermejo S. A. — Para el día 6 de Octubre de 1961 3109
 Nº 9400 — Industrial y Comercial Moschetti S.A., Para el día 30 del corriente. 3109
 Nº 9394 — General Financiera S. A. Para el día 24 del cte. 3109 al 3110
 Nº 9386 — Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia — Para el día 30 del cte. 3110
 Nº 9345 — La Loma S.A. — Para el día 11 de Octubre de 1961 3110

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 3110
 AVISO A LOS SUSCRIPTORES 3110

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 9415 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR BENITO CASIMIRO GUARESCHI EN EXPEDIENTE NUMERO 3.621 —G— EL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 1960.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del esquinero Negro se de la mina "Vicuña", por el límite de la misma se mide hacia el Sudeste 2.400 metros hasta el punto de partida (P.P.), desde allí al Este 2.000 metros y al Sur 3.000 metros, desde allí al Oeste 2.500 metros y al Norte 3.000 metros, desde donde al Este se miden 500 metros para llegar al punto de partida, quedando así cerrado el perímetro solicitado. La zona peticionada resulta superpuesta en aproximadamente 225 hectáreas al cateo 2618-A-60 y en aproximadamente 3 hectáreas a la mina Vicuña, Expte. 1237-G-12, resultando una superficie libre aproximada de 1772 hectáreas. A lo que se proveyó. Salta, julio 12 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijase cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
 Salta, agosto 22 de 1961.
 Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO
 Secretario
 e) 21-9 a) 4-10-61

Nº 9405 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES Y LA POMA PRESENTADA POR EL SEÑOR FORTUNATO ZERPA EN EXPEDIENTE Nº 3713.Z EL DIA SEIS DE FEBRERO DE 1961 A HORAS NUEVE.

La autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de partida la Cúspide del Cerro Chipas, desde ahí se medirán 2.000 metros al este, 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sud y 3.000 metros al Este,

hasta topar el punto de partida, cerrando así el perímetro solicitado. Dentro de la zona solicitada se encuentra inscripto el punto de manifestación de descumbrimiento de la Cantera "María Luisa" expte. Nº 1940.M-52, además la citada superficie no está comprendida dentro de los límites de la Zona de Seguridad. A lo que se proveyó. Salta, Agosto 3 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijase cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra. Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, agosto 24 de 1961.
 Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO - Secretario
 e) 20/9 al 3/10/61

Nº 9404 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES Y LA POMA PRESENTADA POR EL SEÑOR VICTOR ZERPA EN EXPEDIENTE NUMERO 3714.M EL DIA SEIS DE FEBRERO DE 1960 A HORAS NUEVE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Como punto de partida será la cúspide del Cerro Chipas donde está el P.P., desde ahí se medirán 3.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sud, 5.000 metros al Este, 1.000 al Norte y 2.000 metros al Oeste a topar el punto de partida cerrando así el perímetro solicitado. Dentro de la zona solicitada se encuentra inscripto el punto de manifestación de descumbrimiento de la Cantera "Susy II" Expte. 1939.M-52, además la citada superficie no está comprendida dentro de los límites de la zona de Seguridad. A lo que se proveyó. Salta, agosto 3 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijase cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, agosto 24 de 1961.
 Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario
 e) 20/9 al 3/10/61.

Nº 8399 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIANO SEPULVEDA EN EXPEDIENTE NUMERO 3730.S EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1961 A HORAS DIEZ Y CINCUENTA MINUTOS.

BRERO DE 1961 A HORAS DIEZ Y CINCUENTA MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.), el cerro Del Medio y con un azimut de 143° se miden 14.100 metros para llegar al punto de partida (P.P.), desde donde se miden 4000 m. al Este, 5000 m. al Sud, 4000 m. al Oeste y finalmente 5000 m. al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la zona solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. Salta, agosto 28 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Chagra. Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Setiembre 12 de 1961.
 Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario
 e) 20/9 al 3/10/61.

Nº 9371 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA, EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE MENTAN PRESENTADA POR LA SEÑORA ELBA FERNANDEZ LOPEZ ZILLI EN EXPEDIENTE NUMERO 3459-F EL DIA DIEZ DE MAYO DE 1960 A HORAS ONCE Y SEIS MINUTOS.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideran con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona Peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida el mojón límite de propiedad situado al Suroeste de la finca Las Cuestitas, el cual determina un vértice hacia el cual llega la serranía de la Bodeguita. Este vértice figura en el plano adjunto con la designación P.P.. Desde PP. se miden 500 metros al Norte con un azimut de 360° hasta encontrar el punto A; desde este punto con un azimut de 90° se miden 3000 metros al Este hasta el vértice B; desde allí, con un azimut de 180° se miden 5.000 metros al Sur hasta el vértice C; desde allí, con un azimut de 270° se miden 4.000 metros al Oeste hasta el vértice D; desde allí, con un azimut de 360° se miden 4.000 metros al Norte hasta el vértice E, y finalmente, desde E con un azimut de 90° se miden 1.000 metros al Este hasta encontrar el punto A.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de

otros pedimentos mineros. A lo que proveyó. Salta, noviembre 23 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra — Juez de Minas. Salta, mayo 5 de 1961. Dr. JOSE ARIAS ALMAGRO — Secretario e) 18 al 29/9/61.

Nº 9370 —

SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE METAN PRESENTADA POR EL SEÑOR GILBERTO ZILLI EN EXPEDIENTE NUMERO 3160. Z EL DIA DIEZ DE MAYO DE 1960 A HORAS ONCE Y SEIS MINUTOS.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida el mojón que sirve de límite de propiedad en el vértice Norte de la finca Las Cuestitas con la finca Rumi Pampa y que en el plano adjunto se designa con la letra C. Por este punto pasa el arroyo Cachari. Desde el vértice C se miden 5.000 metros al Sur con un azimut de 180° hasta el vértice D; desde allí se miden 4.000 metros al Oeste con un azimut de 270° hasta el vértice A; desde allí con un azimut de 360° se miden 5.000 metros al Norte hasta el vértice B y finalmente, con un azimut de 90° se miden 4.000 metros al Este hasta encontrar nuevamente el punto de partida PP. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. Salta, noviembre 23 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra — Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 4 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO - Secretario e) 18 al 29/9/61.

la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.—

Salta, Agosto 31 de 1961.—

Dr. José G. Arias Almagro — Secretario e) 6 al 22/9/61.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 9395 — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — A.G.A.S.

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 146: TOMA Y CONDUCCION USINA HIDROELECTRICA RIO CHUSCHA — CAFAYATE. Presupuesto Oficial: \$ 3.997.569.38 m/n.

APERTURA: 31 de octubre próximo a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Planos y pliegos de condiciones, en la A. G. A. S., San Luis Nº 52 — días hábiles de 7 a 12 horas, previo pago de \$ 500.— m/n.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Setiembre de 1961.

JORGE ALVAREZ

Secretario — A.G.A.S.

Ing. MARIO MOROSINI

Administrador General

A. G. A. S.

e) 19—9 al 9—10—61

Nº 9374 —

LICITACION PUBLICA Nº 16 C'61

Llámanse a Licitación Pública para el día 19 de Octubre de 1961, a las 17.30 Hs., para contratar la construcción del Edificio Postal en la localidad de Chicoana (Pcia. de Salta)

La adquisición de Pliegos de Condiciones y Consultas se efectuarán en esta dirección general, cita en Sarmiento 151, Oficina 540, o en la Delegación Postal Salta u Oficina Chicoana.

Las cotizaciones deberán presentarse en la División Licitaciones, Oficina 639, 6º Piso, hasta el día y hora indicados, o en la Delegación Postal correspondiente con cinco días de anterioridad.

Presupuesto Básico Oficial: \$ 2.520.000—

Valor de la Documentación: \$ 300—

Cuadernillo Planos: \$ 100—

SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNI-

CACIONES

Fdo. ARQº. HERNAN LAVALLE COBO

DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA

e) 18/9 al 6/10/61.

Nº 9356 — INSTITUTO NACIONAL DE

SALUD MENTAL

EXPEDIENTE Nº 6388/61

Llámanse a Licitación Pública Nº 73/61, para el día 2 de Octubre de 1961 a las 16 horas para contratar la adquisición de ACEITE — AZUCAR — YERBA MATE Y DULCE DE MEMBRILLO, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental — ubicados en la Capital Federal — Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas — Sección Licitaciones Públicas, si o en la calle Viçtes 489— Capital, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada dependencia.

El DIRECTOR ADMINISTRATIVO—

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1961.

e) 11 al 27/9/61.

Nº 9332 — DIRECCION GENERAL DE FA-

BRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

—Llámanse a licitación pública. Nº 122/61 para el día 29 de septiembre de 1961 a las 10,30 horas por la provisión de equipos electrobom-

bos y bomba vertical con destino al Establecimiento Azufreño Salta.—

—Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL

ROQUE F. LAÑO — Ing. Civil — a/c. Dpto. Abastecimiento

e) 8 al 26/9/61.

LICITACION PRIVADA

Nº 9407 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS A. G. A. S.

CONVOCASE a licitación privada para el día 2 de octubre a horas 10,30 o día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de 4 Bobinas de Cable de distintas medidas para el Dpto. de Construcciones (Div. Perforaciones).

Pliegos de condiciones, en Contaduría (Sección Compras).

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, Setiembre de 1961

Ing. MARIO MOROSINI

Administrador General de A. G. A. S.

JORGE ALVAREZ

Secretario de A. G. A. S.

e) 20 al 22/9/61.

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 9382;

REF.: Expte. Nº 2456 — 51 s. r. p. 6/3

—EDICTO CITATORIO:

A los efectos es apercibido por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que TEODORO MANAIS, JOSE SALERNO y MARIA PAULLU DE GERACARIS tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 39,37 l/segundo a derivar del río Colorado (margen derecha) por medio del canal denominado "Las Maravillas", caudal PERMANENTE y a PERPETUIDAD una superficie de 75 Has. del inmueble "LA MANGA y CADILLAL" (Lotes Nos. 42—47—52), catastro Nº 1187, ubicado en el Partido de Sañelito, Departamento de Orán. En época de escaje la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del Sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Tec. CARLOS C. R. CORREA

Jefe Div. Irrigación

A.G.A.S.

e) 19—9 al 2—10—61

SECCION JUDICIAL**EDICTOS SUCESORIOS:**

Nº 9426 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores d. JOSE ANTONIO DIOLI para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Setiembre 20 de 1961

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e), 21—9 al 3—11—61

Nº 9425 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Inst. C. y C. 2a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO LAMAS BURGOS para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Setiembre 20 de 1961

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 21—9 al 3—10—61

Nº 9317 — SOLICITUD DE PERMISO PARA CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS: UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE "CACHI" PRESENTADA POR EL SEÑOR ARTURO CESAR WARYAR, EN EXPEDIENTE Nº 3059—W— EL DIA DIEZ Y SEIS DE FEBRERO DE 1959— HORAS DIEZ Y QUINCE.

La Autoridad Minera Provincial hace saber a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona solicitada se describe en la siguiente forma: — Tomando como punto de referencia "Abra Blanca", se medirán seis mil setecientos metros rectos hacia el Oeste, para alcanzar el punto a) del ya mencionado croquis. Desde a) se extiende la perpendicular a-b cubriendo a ese rumbo hacia el Norte, 5.000 metros. Desde el punto b) corre la línea hacia el Oeste, 4.000 metros hasta alcanzar el punto c. desde el cual baja hacia el Sud, extendiéndose en 5.000 metros para tocar el punto d) recta c.d. Finalmente desde el punto d. corre hacia el Este o Naciente una recta horizontal de 4.000 metros hasta confinar con el primitivo punto a- todo lo cual constituye el polígono de 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la zona solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros y no está situada dentro de la zona de seguridad.

A lo que se proveyó. Salta, Setiembre 2 de 1959. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de

Nº 9418 — EDICTO:

ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de ARANCIBIA, Maximiliano por el término de 30 días.

Secretaría, septiembre 19 de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
 Secretario

e) 21-9 al 3-11-61

Nº 9413 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a todo los herederos y acreedores de don Candelaria u Olegaria Alfaro por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Salta, 8 de Agosto de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
 Secretario

e) 21/9 al 3/11/61.

Nº 9412 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a todo los herederos y acreedores de don Nicolás Funes por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Salta, 8 de Agosto de 1961. Dr. Manuel Mogro Moreno. Secretario.

e) 21-9 al 3-11-61

Nº 9410 — El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIA TORRES DE ROJAS, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, setiembre 7 de 1961
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado
 Secretario del Juzgado de 1a. Nominación

e) 21-9 al 3-11-61

Nº 9392 — EDICTO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOPEZ TORRECILLAS. Salta, 12 de septiembre de 1961.

Dr. Rodolfo José Urtubey, Secretario.
RODOLFO JOSE URTUBEY
 Abogado

Secret. del Juzgado de 1ra. Nom.
 e) 19-9 al 31-10-61

Nº 9381 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña AGUSTINA SENDIN CABALLERO DE CABALLERO GOMEZ o AGUSTINA SENDIN DE CABALLERO GOMEZ. Metán 7 de Setiembre de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI
 Secretaria

e) 19-9 al 31-10-61

Nº 9380 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metán cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Dominga Panzoni o Panjoni o Franzoni o Pansoni o Fanzoni de Tibias o Tiviá o Tibia o Tibio o Tiblias o de Tiblas". Metán, Setiembre 7 de 1961

JUDITH L. DE PASQUALI
 Secretaria

e) 19-9 al 31-10-61

Nº 9369 — EDICTO SUCESORIO —

El Dr. ADOLFO D. TORINO Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de don ISIDORO PRIETO por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Salta, 8/9/61.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO.
 Secretario

e) 18/9 al 30/10/61.

Nº 9354 —

El Señor Juez de 1ª Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALTEH GANEM. para que hagan valer sus derechos. Salta, 5 de Setiembre de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO —
 Secretario.

e) 11/9 al 26/10/61.

Nº 9351 — EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, primera Nominación, de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ELIAS JURJ. Salta, 7 de setiembre de 1961. — Rodolfo José Urtubey, Secretario.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO —
 Secretario.

e) 11/9 al 26/10/61.

Nº 9328 — EDICTOS. — El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Navor Boedo y Azucena Ramírez de Boedo. — Salta, 9 de Agosto de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 7/9 al 24/10/61.

Nº 9327 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita a herederos y acreedores de Eduarda Juárez Sánchez de García, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. — Salta, Setiembre 6 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 7/9 al 24/10/61.

Nº 9307 — El Dr. ADOLFO TORINO, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en el Expte. Nº 23151/61; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SAMAN para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, Agosto 31 de 1961.
MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 5/9 al 20/10/61.

Nº 9303 — SUCESORIO:

—Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TRANCITO LOPEZ DE FEMAYOR.

Metán, Setiembre 1º de 1961.
JUDITH L. de PASQUALI — Secretaria.

e) 5/9 al 20/10/61.

Nº 9296 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Etelvina Herrera de Olivera.—

Salta, Agosto 30 de 1961.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 4/9 al 19/10/61.

Nº 9286 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de NAZARIO RUIZ y MANUELA ACOSTA DE RUIZ por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en juicio.—

Salta, Agosto 25 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario

e) 1/9 al 18/10/61.

Nº 9285 — SUCESORIO:

—ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de la suce-

sión de don JORGE LOUTAIF, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Agosto 25 de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret.

e) 1/9 al 18/10/61.

Nº 9271 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de CESAR CARDOZO, por treinta días, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 24 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9270 — El Juez en lo Civil y Comercial de ta días a herederos y acreedores de SIMON FUNES y LORENZO FUNES, para que hagan Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 24 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9269 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICAELA FUNES DE ALANCA Y MARIA ALANCA Y DE CHOCOBAR, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 24 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9268 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de FEDERICO MORALES y JUANA CELIA MINUR DE MORALES, para que hagan valer sus derechos, por treinta días.

Salta, Agosto 24 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9264 — EDICTOS SUCESORIOS:

—El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ, Asunción Quipildor de, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 30 de 1961.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 31/8 al 17/10/61.

Nº 9250 — SUCESORIO:

—El Doctor Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, a herederos y acreedores de don Alejandro Federico Pichotti para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, Agosto 25 de 1961.
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —
 Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación

e) 30/8 al 16/10/61.

Nº 9219 — EDICTO SUCESORIO:

Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 4a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGELINA ALICIA PEREYRA para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, agosto 18 de 1961
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
 Secretario

e) 25-8 al 10-10-61

Nº 9206 — EDICTO:

Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMIAN CORONEL. Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial.

SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Julio 14 de 1961.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
 Secretario

e) 24-8- al 9-10-61

Nº 9205 — EDICTO:

Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Ins. tancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MEN. DOZA y de MARIA PEREZ DE MENDOZA. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial. SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Agosto 8 de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana — Secretaria

e) 24—8 al 9—10—61

Nº 9195 — EDICTO: Adolfo Domingo Tori-

no, Juez de 1ª Instancia 3ª Nom. C. y C. en los autos "Rodríguez, Manuel Salustiano — Sucesorio — Expte. Nº 23.067/61", cita y emplaza a herederos y acreedores de dicha sucesión por el término de 30 días.

Secretaría, Agosto 21 de 1961.

Ej): 21, vale.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 23/8 al 6/10/61.

Nº 9189 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en juicio "Sucesorio de Pedro Hoyos", cita por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Hoyos, para que hagan valer sus derechos en autos bajo apercibimiento de ley.— Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Agosto 7 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 23/8 al 6/10/61.

Nº 9185 — SUCESORIO.— Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Isabel Ivarbal de Toscano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, 8 de Agosto de 1961.— MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 23/8 al 6/10/61.

Nº 9184 — EDICTO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Marcos Pérez.— Edictos en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Mayo 8 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 23/8 al 6/10/61.

Nº 9173 — SUCESORIO.— Rafael A. Figueroa, Juez en lo C. y C. 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de don Juan Francisco Munizaga, que son como herederos o acreedores.

Salta, Agosto 21 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 22/8 al 5/10/61.

Nº 9156 — SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial de esta Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Eufrasio Valderrama o Balderrama y Petrona Sajama de Valderrama o Balderrama, cuyo juicio sucesorio ha sido abierto en este Juzgado. Salta, Agosto 18 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

21—8 al 4—10—61

Nº 9145 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que consideren con derechos a la sucesión de Da. CATALINA ELVIRA o ELVIRA PATRON

para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma.— Fdo.: Dr. Ernesto Samán.—

SALTA, Agosto 10 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario del

Juzgado de 1ª. Nominación

e) 18/8 al 3/10/61

Nº 9138 — SUCESORIO:

—El Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don ALEJANDRO KUMIKE, Expte. 40.358/60.—

SALTA, Agosto 9 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario del

Juzgado de 1ª. Nominación

e) 18/8 al 3/10/61

Nº 9125 — EDICTO SUCESORIO:

—RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia a cargo del Juzgado de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS VRANJES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.—

SALTA, Agosto 4 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 14/8 al 29/9/61

Nº 9100 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia 1ª. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN ESCALANTE.

SALTA, Junio 30 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —

Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación.—

e) 10/8 al 27/9/61

Nº 9092 — ERNESTO SAMAN, juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOROSINI ARRIGO, a fin de que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto dos de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación

e) 9—8— al 26—9—61

Nº 9064 — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ª. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTO DANIEL CEDRON para que hagan valer sus derechos.—

SECRETARIA. Salta, Julio 24 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado —

Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación

e) 27/7 al 8/9/61.

Nº 9047 — SUCESORIO:

—JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Virgilio Núñez.—

SALTA, Agosto 3 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario

e) 4/8 al 22/9/61.

Nº 9026 — SUCESORIO:

—El Dr. Antonio Gómez Augier, Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Lucia Eliana Cofré de Alvarez.—

SALTA, Julio 21 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.

e) 4/8 al 22/9/61.

REMATES JUDICIALES

Nº 9438 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — COCINA A GAS DE KEROSENE. — El 26 de Octubre de 1961, horas 17, en Sarmiento 548. Ciudad, remataré con BASE de \$ 11.391.— m/n.; una cocina a gas de kerosene marca Wisconsin Nº 6875, regular estado, pudiendo revisarse en Zuviria 100, ciudad. En caso de no haber postores, luego de transcurridos 15 minutos se realizará

una 2ª subasta SIN BASE, por el mismo bien. Señal 30 o/o. Comisión cargo comprador. Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 2ª Nominación en juicio: "Lerma S. R. L. vs. Rojas, Andrés — Ejec. Prendaria", Expte. 29.282/61. e) 22 al 26/9/61.

Nº 9435 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — QUINCE CAJONES DE SIFONES PARA SODA.— El 17 de Octubre de 1961, horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré SIN BASE, 15 cajones de sifones para soda de 12 unidades c/u., los que se encuentran en mi poder. Señal 20 o/o. Comisión cargo comprador. Ordena Sr. Juez 1ª Instancia C. y C. en juicio: "Ayala, Jacinto Octavio vs. Flores, José Rojas — Ejecutivo. e) 22 al 23/9/61.

Nº 9433 — Por: CARLOS R. AVELLANEDA UN Camión Chevrolet Modelo 1946 — SIN BASE — El día 28 de Setiembre de 1961, a horas 17 en mi escritorio de la calle 20 de Febrero Nº 496.— Departamento "B" de la ciudad de Salta, remataré SIN BASE y al mejor postor Un Camión Chevrolet Modelo 1946, el que puede verse en el domicilio del depositario judicial sito en calle Entre Ríos Nº 138 de la ciudad de Salta. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación "Juicio caratulado — Tejerina Vicente vs. Tejerina Armando", Expte. Nº 27.874/59 — Ejecutivo. En el acto del remate el adjudicatario deberá abonar el 30 o/o como señal y a cuenta de precio y el saldo una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa. Publicación de edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente".— Comisión de Martillero a cargo del comprador.— Carlos R. Avellaneda, Martillero Público, 20 de Febrero Nº 496, Dpto. "B", Salta.

e) 22 al 23/9/61.

Nº 9427 — POR: ANDRES ILVENTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª. Nominación, remataré en mi domicilio Mendoza 337 (Dpto. 4) ciudad, el día 5 de Octubre 1961 a las 18 horas en la ejecución seguida por el Sr. Natal F. Pagés vs. Sr. Eduardo Martorell Expte. Nº 29.532/61 lo siguiente: Un equipo electrónico "SIAM" Nº 1287 con motor a nafta. Dos máquinas de coser "EIBAR" de 3 cajones cada una y Una máquina de tejer telares "EIBAR", todo en buen estado, verlos en poder del depositario judicial Urquiza Esq. Córdoba. Al mejor postor SIN BASE, señal 30 por ciento saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa, comisión según arancel a cargo del comprador. Publicación "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente". Informes al suscrito Martillero ANDRES ILVENTO.

e) 21—9 al 4—10—61

Nº 9417

POR: JOSE MARTIN RISSO PATRON JUDICIAL — UNA MAQUINA ELECTRICA PARA TARRAJAR — SIN BASE .

EL DIA MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial, España 625, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nom. en autos: Ejecutivo — "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. VICTOR CASTELLANI" Expte. Nº 27.140/59, REMATARE SIN BASE, lo siguiente: UNA MAQUINA ELECTRICA PARA TARRAJAR, de ½ a 4 pulgadas, de pie, con sus accesorios. La mencionada máquina se encuentra instalada en el negocio del demandado, Ituzaingo 11, donde puede ser revisada en horario comercial. Los gastos de desarme y traslado correrán por cuenta del comprador. SEÑAL: 30% del precio a cta. y comisión de ley en el acto del Remate; SALDO: a la aprobación judicial. EDICTOS: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

e) 21 al 25—9—61

Nº 9403 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 29 de Setiembre de 1961 a horas 16 en el Escritorio Buenos Aires 12 ciudad remataré con la base de \$ 5.300.— m/n. una sexta parte indivisa del inmueble ubicado en esta Ciudad calle Ríjola 692; que le corresponde al dador, por título inscripto a folio 853 asiento 5 libros 5 R. I. Capital, catastro 4611, Sección E manzana 49. Señala 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena Señor Juez Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en autos: Carlos Cornejo Costas y Víctor Ibáñez vs. Domitilo Huerga, Expte. 27373/60. Comisión a cargo del comprador. Edictos tres días en Boletín Oficial y El Tribuno, e) 20 al 22—9—61

Nº 9402 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — TERRENO — BASE \$ 933.33 m/n.

El día 13 de octubre de 1961 a horas 11 en el Banco de Préstamos y Asistencia Social, Avarado 621 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 933.33 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden a la ejecutada por boleto de venta inscripta a folio 386, asiento 762 del libro 14 de P. V. sobre un lote de terreno, designado como lote 2, de la manzana C, del plano Nº 1127, de esta ciudad, sobre la calle Talcahuano, entre las calles Urquiza y San Martín, con extensión de 10 m. 15 cms. de frente por 19 m. 35 cms. de fondo; limitando; Norte, lote 1; Sud, lote 3; Este, calle Talcahuano y Oeste, lote 119. Catastro Nº 17.771. Sección F; manzana 21, parcela 2. Señala en el acto el 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: Banco de P. y Asistencia Social vs. Alemán Julia A. Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y Última Hora y 1 publicación Diario El Tribuno, e) 20—9 al 10—10—61

Nº 9391 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — 200 DURMIENTES — SIN BASE

El día 22 de Setiembre de 1961, a las 10 horas en Pueyrredón 140 de la ciudad de Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, al mejor postor, DOSCIENTOS DURMIENTES DE QUEBRACHO COLORADO, de dos metros de largo. Los mismos se encuentran en poder del Sr. Arnoldo Antonio Maguna, Estación Ceibalito, donde pueden ser revisados por los interesados. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 2da. Nom. en los autos: "ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. S. R. L. vs. MAGUNA, Arnoldo A." Expte. Nº 29.453/61". SEÑA: el comprador abonará en el acto de la subasta el 30 por ciento. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres días en El Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. HERRERA — Martillero Público — Urquiza 326 — Salta. e) 19 al 22—9—61

Nº 9385 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE.

El día 28 de Setiembre de 1961 a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré, SIN BASE Un tocadiscos marca "Winco" de 3 velocidades, para 12 discos, automático y una máquina lustrar pisos, ambos en buen estado y que se encuentran en poder del suscriptor, donde puede revisarse. — En el acto del remate 30 o/o de seña y a cuenta. — Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Solomón Derczan vs. Juan Galli" Expte. Nº 29.346/61". — Comisión al comprador. e) 19 al 25/9/61.

Nº 9361 — POR: ANDRES ILVENTO JUDICIAL — 1 Cocina — El día 30 de Setiembre

1961 remataré en mi dom. Mendoza 357 (Depto. 4) ciudad a las 18 hs. por disp. Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en la ejec. Prend. seguido por Sr. Antonio Fernández vs. Mario Benegas y Manuel M. Ruiz Exp. Nº 5680/61.

Una cocina "CAS-FER" 2 quemadores mod. mesa a presión, gris jaspeado, Nº 106.301 reg. cst. verla calle San Martín 802. Base importe Prenda o sean \$ NOVECIENTOS CUARENTA y \$ m/n. dinero de contado al mejor postor, seña 30% saldo aprobándose la subasta. De no haber postores por la base después de 15 minutos se levará a cabo nuevo remate SIN BASE. Publ. con 10 días de antelación Ley 12962. Informes al suscrio Martillero. Publ. "Boletín Oficial" y "El Intransigente". ANDRES ILVENTO — Martillero Público. e) 12 al 23/9/61.

Nº 9355 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA CAMIONETA "DODGE" — MOD. 1960 — BASE \$ 172.400 M/N.—

El 28 de Setiembre de 1961, a las 17 horas, en Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la base de Cien'0 Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional, (\$ 172.400 M/N.) UNA CAMIONETA, marca Dodge, mod. 1960 motor Nº TP. 23—2760909528 tipo D. 100. con moto. naftero. El citado vehículo puede ser revisado por los interesados en Avda. Belgrano Nº 436/38 de esta ciudad. ORDENA el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. 4ª Nom. en los autos: "Ejecución Prendaria — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. S. R. L. vs. ACHTAR, Bray Mario — Expte. Nº 25.593/61". — SEÑA: el comprador abonará en el acto del remate el 30 % a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. Herrera — Martillero Público. e) 11 al 20/9/61.

Nº 9353 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO, JUDICIAL

INMUEBLES EN SAN LORENZO
El día 16 de Octubre de 1961 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—Salta, Remataré, con BASES de \$ 333.32, los lotes 27 y 33 del plano Nº 1957 del Legajo de Parcelas Capital. Título a folio 239 as. 1 libro 126 R. I. Cap. Catastro Nº 25.433 y 25.439 con ext. y límites según plano y títulos. Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — EDUARDO GUMERCINDO GUTIERREZ vs. GERARDO C. SARTINI y EDMUNDO SAN JUAN, expte. Nº 28.772/60". Comisión al comprador. SEÑA 30%. e) 11/9 al 4/10/61.

Nº 9350 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL — Finca "OSMA" ó SAN JOSE DE OSMA. — BASE \$ 2.342.535.60 M/N.

El 11 de Octubre de 1961, a hs. 17, en Sarmiento 518— Ciudad, por postergación ordenada por el Sr. Juez de la causa de la fecha del remate anteriormente fijada, venderé en PUBLICA SUBASTA, al mejor postor, dinero de contado y CON BASE de \$ 2.342.535.60 M/N. (Dos Milones Treientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Treinta y Cinco Pesos C/601100 M/N.), importe equivalente al monto de los créditos privilegiados. la finca denominada "OSMA" ó "SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. La Viña de esta Pcia., con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos. Según sus títulos cuenta con 7.757 hectáreas 4.494 mts.2, y limita: Norte con arroyo Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Moldes; Este, con la finca Retiro de Dn. Guillermo Villa; Sud Oeste con las feas. Hoyadas y Alto del Cardón de Dn. Juan López, y al Oeste con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la fca. Potrero de Díaz de Dn. Félix U. andivaras. Títulos reg. a Flio. 97, As. 1, Libro 3 de R. I. La Viña. Catastro Nº 426. Reconoce hipoteca a favor de los ejecutados por \$ 850.000—M/N., en 2º término a favor Bco. Nac. Argentino por \$ 400.000—M/N.,

en garantía de obligaciones y sus intereses por \$ 312.535.60 m/n., reg. a Flios. 415, As. 19 y 416 As. 20, resp. del Libro 3 R. I. La Viña; en ser. término a favor de Dn. Emilio La Mata por \$ 350.000—m/n., reg. a Flio. 245, As. 21. Libro 4 R. I. La Viña. En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión ego. comprador. Edictos 15 días más en diarios Boletín Oficial e Intransigente. Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 1ª Nominación en juicio: "JUNCOSA R. A. y otros vs. ZUÑIGA, Bonifacia La Mata de". — Testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos: "Juncosa R. A. y otros vs. Zuñiga Bonifacia La Mata de — Ejecución Hipotecaria", Expte. 21.675/57 de 4ª Nominación. e) 11/9 al 4/10/61.

Nº 9340 — POR ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 32.000.

El día 27 de octubre de 1961 a hs. 18, en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad, remataré con la base de \$ 32.000 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado y planado, ubicado en Tartagal, departamento de San Martín, calle Abraham Cornejo esquina Alberdi, con extensión 23 m. 90 centímetros sobre la calle Abraham Cornejo; 11 m. 55 centímetros sobre calle J. B. Alberdi; 14 m. 55 centímetros en el costado Sud, y en el costado Oeste, empieza en la línea de la calle con 9,50 m. para seguir en la línea recta inclinada hasta dar con el vértice sud.Oeste donde tiene 13.60 m.— Sup. 284.35 m. limitando; Norte, calle J. B. Alberdi; Sud, con lotes 4 y 6; calle A. Cornejo y Oeste, lote 4; Título; folio 190 asiento 7 libro 5 R. I. Orán. Catastro; 1329. Señala en el acto el 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Primera Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte. San Ramón de la Nueva Orán, Exhorto Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de la ciudad de Rosario librado en autos: Neumann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. Apremio - Expte. Nº 399/59. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 Publicaciones en diario El Intransigente. e) 8/9 al 25/10/61.

Nº 9339 — POR ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 5.000.

El día 10 de octubre de 1961 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad, remataré la parte indivisa que le corresponde a Angel Suárez, en el inmueble ubicado en esta ciudad, con la base de \$ 5.000 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de la mitad del inmueble de su valor fiscal, con frente a la calle Tte. Coronel Santiago Morales, formando esquina, con la calle Deán Funes, designado como lote 10, de la manzana 8. según plano Nº 330, extensión 15,30 m. de frente, ó igual contrafrente, por un fondo de 39,50 m.; limitando; Norte, lote 11; Sud, calle Tte. Coronel Santiago Morales; Oeste, lote 9 y Este, con calle Deán Funes. Título folio 333 asiento 1, libro 237 R. de I. Capital. Partida 14037 - Manzana 56. Sec. A, parcela 7. Circunp. 12. Señala en el acto el 30% a cuenta del precio. Ordena señor Juez 1ª Inst. 3ª Nom. en lo C. y C. en autos: SUAREZ Angel vs. HEREDIA Juan R. y Salustiano Burgos - Embargo Preventivo - Tercería de Dominio - Exp. 21201/59— Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño. e) 8/9 al 3/10/61.

Nº 9315 — POR ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — TERRENO — BASE \$ 1.533.33 %

El día 29 de Setiembre de 1961 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad, remataré con la base de \$ 1.533.33 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, lote de terreno ubicado en esta ciudad, con frente al pasillo que sale a la calle España, entre las calles Brown y Bolívar, designado como lote C, según plano archivado

bajo N° 2391, el que mide 8 metros en sus lados Norte y Sud, por 15 metros en sus lados Este y Oeste, o sea una superficie de 120 metros cuadrados dentro de los siguientes límites; Norte, lote B, Sud, lote D, al Este, propiedad de Romano Zandanel y Salvador Codino y Oeste, con el pasillo de comunicación. Título folio 297, asiento 1. libro 156 R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral; Partida 29534. Sec. H. Manzana 120. Parcela 37. Señala en el acto el 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena señor Juez de 1a. Ins. 4a. Nom. en lo C. y C. en autos; MENA, ANTONIO vs. Flores, Armando — Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 publicaciones en El Intransigente.

e) 6 al 29-9-61

N° 9304 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en esta ciudad

—En 16 Octubre 1961, hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 7.000.— m/n. inmueble ubicado sobre calle O'Higgins entre Las Heras (hoy Uruguay) y V. Pco. Toledo, de propiedad de Don Nicolás López por tit. reg. a folio 299, As. 1 del L. 209 R. I. Cap.— Se lo señala como lote — en plano arch. N° 2730 y cuenta con sup. de 265 mts. 89 dmts.— Catastro 31915. Sec. B. Manz. 25 a), Parc. 29, Circ. I.— Señala 30 0/0 — Comisión ego. comprador.— Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nomin. en juicio: Nottarfrancesco, Fabricio vs. López Nicolás — Ejec. Hipotecaria.

e) 5 al 28/9/61.

N° 9302 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Terreno — BASE \$ 40.000.—

—El día 28 de Setiembre de 1961 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad remataré con la base de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional, lote de terreno ubicado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles San Juan y La Madrid, individualizado como lote N° 30 en el plano de loteo, con extensión de 12 metros sobre la calle San Juan por 32 metros de fondo sobre la calle La Madrid, y limita; Sud, calle San Juan; Norte, con el lote N° 31; Oeste, con calle La Madrid y al Este, con el Lote 29.— Nomenclatura Catastral — Partida 7586 — Sec. E— Manz. 40— Parcela 19— Título folio 359 —, asiento 1, libro 13 R. de I. Capital.— Señala en el acto, el 20 0/0 a cuenta del precio.— Ordena Sr. Juez 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; Sucesión de P. Kaiman— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente ver plano en escritura N° 33 año 1937, escribano A. Peñalba.— El inmueble se encuentra con ocupantes.

e) 5 al 28/9/61.

N° 9262 — Por: José Martín Risso Patrón.

(De la Corporación de Martilleros)

—Judicial — Un lote de Terreno en la ciudad— BASE: \$ 3.333.32

—El día Lunes 25 de Setiembre de 1961, a las 17 horas, en mi escritorio de Remates, Mitre 398 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nomin. en autos: Ejecutivo — Banco Provincial de Salta vs. Damao Vicente Acosta — Expte. N° 29.140/61, remataré CON BASE DE \$ 3.333.32 m/n. o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Acevedo, entre Obispo Romero y Juan Fernández, que mide según Título, 8 m. frente x 30 m. fondo, y limita al N. con calle Acevedo (antes Zabala); al S. con lote N° 265; al E. con lote N° 167 y al O. con lote N° 165.— El mencionado lote se corresponde al demandado según título inscripto al Fo. 428 Asiento 4 del Libro N° 60 del R. I. de la Capital.— Nomenclatura: Catastro N° 10.165 Sec. C — Mz. 47 — Parc. 23.— El comprador abonará en el acto del Remate, el 30% de señal a cta. del precio más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial de la su-

basta.— Edictos: 15 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente.— Salta, 9 de Agosto de 1961.—

José Martín Risso Patrón — Martillero Público e) 31/8 al 25/9/61.

N° 9261 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos

—Judicial — Inmuebles en Villa San Lorenzo—

—El 3 de Octubre de 1961, hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de 4.788.66 m/n. y \$ 13.722.66 m/n., equivalentes a las 2/3 partes de su v. fiscal, los inmuebles que s/ tit. reg. a folio 239, As. 1 del Libro 126 R. I. Cap., le pertenece a Don Gerardo Cayetano Sartini, ubicados en Villa San Lorenzo, Dpto. Capital, con ext. y límites que le dan sus tit.— Catastros N°s. 25422 y 25423.— Señala 30%. Comisión ego. comprador. Ordena Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom. en juicio — DIEZ LUIS vs. SARTINI, Gerardo Cayetano y SAN JUAN Edmundo Emb. Preventivo Exp. 29.107161.

e) 31/8 al 28/9/61.

N° 9260 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos.

Judicial — Inmuebles en Villa San Lorenzo

—El 4 Octubre 1961, hs. 17., en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 16.880.— m/n. y \$ 23.079.32 m/n., equivalentes a las 2/3 ptes. de su v. fiscal, los inmuebles ubicados en Villa San Lorenzo, Dpto. Cap., Catastros N°s. 25406 y 25407, respect., los que s/ tit. reg. a folio 239, As. 1. L. 126 R. I. Cap., pertenecen a D. Gerardo Cayetano Sartini. Por ext. y límites, ver sus tit. Ordena Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación juicio: Diez, Luis vs. San Juan Edmundo y Sartini Gerardo Cayetano — Emb. preventivo, Exp. 29.125.61.

e) 31/8 al 25/9/61

N° 9242 — Por: ANDRES ILVENTO —

JUDICIAL — El día 22 de Setiembre de 1961, en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4), Ciudad, a las 18 horas remataré por disp. señor Juez de 1ª Ins. en lo C. y C. 5ª Nom., en el juicio segundo por Ceja Lozano como cesionaria de Juan Justino Aguilar vs. René Antonio Coca, Expte. N° 6035/61, lo siguiente: Un inmueble ubicado calle Virgilio Teñín esq. Estero, inscripto al folio 359 asiento 1 del libro 273 de R. I. de la capital. Catastro N° 34948 sección D. manzana 70a parcela 1 BASE de venta las 2/3 partes de su tasación fiscal o sean (\$ 6.666.67 m/n.), Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con 67/100, seña 20 o/o a continuación una motoneta "LIDO" verla calle J. A. Fernández N° 1048, en buen estado, mod. 319.70 c.c. N° 1110118. BASE de venta (\$ 54.400.— m/n.), importe del Crédito Prendario, seña 20 o/o saldo de ambos al aprobarse las subastas por el Juzgado. Com. s/ arancel a c/ de los adquirentes.— Pub. "Boletín Oficial" y "El Intransigente" 10 días.— Informes al suscrito Martillero Público.

Habilitada los días festivos del Señor del Milagro.

ANDRES ILVENTO, Martillero Público.

e) 29/8 al 28/9/61.

N° 9217 — Por: MARTIN LEGUIZAMON.

JUDICIAL — INMUEBLE EN TARTAGAL:

CALLE A. CORNEJO Y J. B. ALBERDI

BASE \$ 32.200

El 23 de octubre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio ORDINARIO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO GUILLERMO NALLAR vs. RODRIGUEZ HERMANOS procede a rematar con la base de treinta y dos mil doscientos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un inmueble, con todo lo edificado, plantado, etc., ubicado en Tartagal, Departamento de San Martín, calle Abraham Cornejo esq. J. B. Alberdi, con una superficie de 284.35 mts. (23.90 metros A. Cornejo — 11.55 m. tros costado sud — 14.55 metros costado Oeste) señalado como lote N° 5, manzana 21, comprendido dentro de los siguientes lí-

mites generales: Norte, calle J. B. Alberdi; Sid, lotes 4 y 6; Este calle A. Cornejo y Oeste lote 4. Títulos al folio 187, asiento 1 Libro 5 R. I. Orán. Catastro N° 1329. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, Comisión de arancel a cargo del comprador.

FORO SALTEÑO Y B. OFICIAL: 30 publicaciones — INTRANSIGENTE: 7 publicaciones s 25 y 28 agosto 29 y 30 agosto 19—20—23 octubre.

e) 25/8 al 10/10/61.

N° 9144 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos

Judicial — Valioso Inmueble en R. de Lerma

—El 19 de Octubre de 1961, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 186.480.— m/n., importe equivalente al monto del crédito hipotecario e intereses, casa y terreno de Dn. Carlos Vera, ubicado en Rrío de Lerma con frente a calle Bernardo de Irigoyen entre 9 de Julio y Pellegrini.— Extensión: 16.87 mts. de frente; 46.20 mts. en su costado Oeste; 18.60 mts. donde forma marfillo en contra propiedad de 29 mts. de E. a O. por 13 mts. de N. a S. que forma la propiedad de Suc. Montiveros. — Límites: N. Prop. de Tomás López; E. con la de Don Tristán Zambrano; O. con la de Don Alberto Durán y Suc. Montiveros; S. con la de la misma Suc. y con calle B. de Yrigoyen.— Cuenta con numerosas y cómodas habitaciones y dependencias construidas con material de 1ra.— Nomenclatura: Cat. N° 573, Parc. 24, Manz. 8, Sec. B. R. de L.— Tft. Folio. 91, As. 1, Libro 13 R. I. de R. de L.— En el acto 30% seña a cta. precio.—

Comisión ego. comprador.— Edictos 30 días en F. Salteño y B. Oficial y por 3 días en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nominación en juicio: — ECHENIQUE, José Luis vs. VERA, Carlos o Carlos Sidonio, VERA — Ejecución Hipotecaria.—

e) 18/8 al 3/10/61

N° 9037 — Por: CARLOS R. AVELLANEDA — JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA — BASE \$ 300.000.— M/N.

El día 28 de Setiembre de 1961, a horas 17, en mi escritorio de calle 20 de Febrero 496 Dpto. B, remataré con la BASE de \$ 300.000.— m/n. (Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional), un inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma, con todo lo edificado y plantado y adherido al suelo, el que corresponde a Dn. Carlos Vera, por título registrado a folio 91 asiento 1 del libro 13 de Rosario de Lerma, subsistiendo sin modificación y reconoce como gravámenes los siguientes: 1º) Hipoteca a favor del señor José Luis Echenique, por la suma de \$ 168.000.— m/n. (Ciento Sesenta y Ocho Mil Pesos Moneda Nacional), registrado al folio 93 asiento 3.— 2º) Embargo por \$ 27.500.— m/n. (Veintisiete Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional), a favor de Miguel Angel Molina, registrado a folio 93 asiento 4.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en el juicio caratulado "Marcial Carlos vs. Vera Carlos" Prep. Via Ejecutiva — Expte. 25143/61.— Publicaciones de edictos por 30 (Treinta días) en el diario "El Intransigente" y Boletín Oficial.— Acto de remate el 30 o/o (treinta por ciento) como seña y a cuenta de precio. Comisión de Martillero a cargo del comprador.— Carlos R. Avellaneda, Martillero Público, 20 de Febrero 496, Dpto. B. Salta.

e) 4/8 al 2º/9/61.

N° 9025 — Por: MARTIN LEGUIZAMON —

JUDICIAL — FINCA SAN FELIPE O SAN

NICOLAS — BASE \$ 412.500.— M/N.

El 27 de Setiembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Seguida por D. Agustín Dorda vs. D. Normardo Zúñiga, Expte. N° 23.081, venderé con la BASE de Cuatrocientos Doce Mil Quinientos Pesos, la propiedad denominada San

Felipe o San Nicolás, ubicada en El Típal, D^o Departamento de Chichó, con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro áreas, cincuenta y nueve metros cuadrados, aproximadamente, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco. La Isla de Suc. Alberto Collina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D. Andrea y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rosa, al Pedregal, Campo Alegre y La Isla. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 418 al 22/9/61

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 9221. — Abdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, en el juicio "Deslinde, mensura y amojonamiento" promovido por don Manuel Alberto Ledesma, de las fincas "Las Barrancas" y "San Javier", ubicadas en el partido de Pitos, Tercera Sección del Dpto. de Añfo, con extensión de 4.321,52 m²s. en sus costados Norte y Sud y 5.785 mts. en sus costados Este y Oeste, limitando: Sud, Este y Oeste con propiedad de Jorge Azar y Norte con terrenos inominados de propiedad fiscal, ordena se practiquen las operaciones referidas por el Ingeniero don Lucio Ortega, citándose a los colindantes por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño a estar a derecho (Arts. 571, 573 y siguientes del Código Proc.). — Metán, Agosto 23 de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI, Secretaria.
e) 2818 al 11/10/61.

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 9437 — NOTIFICACION DE SENTENCIA. — Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia, Civil y Comercial, 4ª Nominación, en la ejecución prendaria — D^o aporte Hnos. S. R. L. contra Compañía Financiadora de Construcciones — Expte. Nº 25.951/61; ha dictado la siguiente sentencia: Salta, 12 de Setiembre de 1961. — Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Ernesto Zenteno Cornejo y Gustavo López Campo en la suma de \$ 5.516. — m/n. respectivamente. Arts. 2º inc. 2º, 17 y 32 Dec. Ley 107-G. — 2) Cópiese, notifíquese, repóngase consentidos que sean los honorarios regulados, dese cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 141 del Código Fiscal. — Salta, Setiembre 21 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 22 al 26/9/61.

Nº 9436 — EDICTO.

Por el presente se notifica al señor Alfredo Long que en la Ejecución que le sigue comparezca al S.R.L. por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. y C. Expte. Nº 25.951/61 se ha dictado sentencia con fecha 21/9/61, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Gustavo López Campo en la suma de \$ 1.307,28 m/n. — Se le hace saber igualmente que se le tiene por domicilio legal la Secretaría del Juzgado. — Salta, Agosto 31 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.
e) 22 al 26/9/61.

Nº 9432 — NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Se notifica a don Isidoro Aguilar que en el juicio que le sigue Puó García y Cia. por ante el Juzgado de Paz Nº 1, S.S. ha

dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Salta, 28 de agosto de 1961: Resuelvo: Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. E. Guardo B. Figueroa Cornejo, letrado patrocinante de la parte actora en la suma de Setecientos Sesenta y Cinco Pesos Moneda Nacional (\$ 765—m/n.) Arts. 6 y 17 del Dec. Ley 107-G/56. Julio Lazcano Ubios".

Salta, 11 de Setiembre de 1961.
MIGUEL ANGEL CASALE — Secretario.
e) 22 al 26/9/61.

Nº 9429 — NOTIFICACION:

Por el presente se notifica al Sr. ROQUE A. ALVARADO, la sentencia de remate dictada en los juicios "EJECUTIVO—RENZI, Bahilla R. de vs. ALVARADO, Roque A. expte. Nº 5954/61"; que se tramita por ante este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación a cargo del Dr. ANTONIO J. GOMEZ AUGIER: "Y VISTOS... fallo esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución, hasta hacerse el acreedor RENZI, Bahilla R. íntegro pago del capital reclamado (\$ 5.627,00 m/n.) intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. CESAR ALDERANTE, en su doble carácter de apoderado y letrado de la parte actora en la suma de \$ 1.212,85 m/n.... Resúmenes, notifíquese mediante edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y repóngase. Fdo. ANTONIO J. GOMEZ AUGIER.

Salta, 19 de Setiembre de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 22 al 26/9/61

Nº 9423 — NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Se hace saber a los Sres. Hermanos Coll S. R. L. y Coll. Francisco M. A., que en los autos caratulados "García Pardo, José J. A. L. vs. Hermanos Coll S. R. L. y Coll. Francisco M. A. — Ejecutivo.", que se tramita por ante el Juzgado de 1a. Ins. 1a. Nom. C. y C. de la Provincia, el Juez que entiende en la causa ha dictado la siguiente providencia: "Salta, 7 de Setiembre de 1961. AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Llevar adelante esta ejecución contra Hnos. Coll, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Néstor Michel David en la suma de \$ 5.692,00 m/n... Cópiese, Notifíquese.... Fdo. Ernesto Samán Juez".

Salta, Setiembre 12 de 1961
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1a. Nominación
e) 21 al 25—9—61

Nº 9408 — NOTIFICACION:

Se notifica al señor RENE ENRIQUE MOISES que en el juicio "ordinario p/liquidación de sociedad y rendición de cuentas seguido por don Miguel J. Mimeri contra René Enrique Moisés — incidente sobre embargo preventivo, tramitado ante el Juzgado de 1a. instancia 4a. nominación en lo Civil y Comercial, el señor Juez de la causa el día 10 de julio de 1961, ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice: "...RESUELVO: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Cristián Puló en la suma de \$ 1.158 Arp. 17 D^o Ley 107 G. RAFAEL ANGEL FIGUEROA".

Salta, Agosto 24 de 1961.—
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
e) 20 al 22—9—61

CITACIONES A JUICIO

Nº 9424 — CITACION:

JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de 1a. Inst. 2a. Nom. C. y C. de la Provincia, en los autos "Municipalidad de Campo Quijano

vs. Jacoba Yáñez — Expropiación", Expediente Nº 29.762/61, CITA Y EMPLAZA a JACOBA YAÑEZ a comparecer a la audiencia fijada para el día dos de Noviembre de 1961 a horas 10, a los fines del art. 17 y 18 de la Ley 1336, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Salta, Setiembre 10 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario
e) 21—9 al 19—10—61.

Nº 9416 — EDICTO:

El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán, cita y emplaza al Sr. José Víctor López a contestar la demanda que por Divorcio le ha promovido Carmen Navarro de López, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.

METAN, 5 de Setiembre de 1961
JUDITH L. DE PASQUALI, Secretaria
e) 21—9 al 19—10—61

Nº 9384 — CITACION A JUICIO. EDICTO.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en los autos caratulados "GORENA", Juan Pedro, Adriana Dolores y María del Carmen Gorena. vs. Gorena, Juan Pedro. — Ord. Pérdida de Patria Potestad. — Expte. Nº 25.257/61", cita y emplaza a don Juan Pedro Gorena, a presentarse a estar a derecho en el juicio promovido en su contra, en el término de veinte días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que lo represente en juicio (Art. 90 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial). Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Oficina. — Salta, once de setiembre de 1961. — Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 19/9 al 17/10/61.

Nº 9318 — EDICTO CITATORIO:

El Juez Dr. Antonio J. Gómez Augier del Juzgado de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nominación en autos caratulados: "Rodríguez, Faustino c/Máidana, Nazario y Colque, Emeterio — Ejecutivo" Expte. Nº 5.381—61, ha dictado la siguiente sentencia: "Salta, 22 de agosto de 1961. "Y VISTO... FALLO esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor Sr. Faustino Rodríguez íntegro pago del capital reclamado (\$ 20.000.— m/n.) intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Angel J. Vidal en su doble carácter de apoderado y letrado de la parte actora en la suma de \$ 3.790,80 m/n... ANTONIO J. GOMEZ AUGIER". Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.

Secretaría. 28 de Agosto de 1961.—
MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario
e) 6 al 22—9—61

Nº 9309 — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación; cita a Hita López para que comparezcan a estar a derecho en los autos: La Comercial de Rosario Cia. Arg. de Seguros vs. López, Hita — Ord. Cobro de Pesos (Expte. Nº 41138/61). bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto de 1961.
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.
e) 5/9 al 5/10/61

Nº 9308 — EDICTO:

—ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, Juez de Primera Instancia, y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita a Walter Linardo Albornoz para que comparezca a estar a derecho en los autos: —Albornoz María Margarita Villa de vs. Albornoz Walter Linardo — Divorcio y tenencia de hijos (Expte. 4765/60),

bajo apercibimiento de que al vencimiento de la publicación, no se presentare, se le nombra un defensor que lo represente.
MARTIN A. DIEZ — Secretario.
SALTA, Diciembre 13 de 1960.

e) 5/9 al 5/10/61.

Nº 9249 — Citación a Doña Teresa Ekelvina Rivero de Villa.—

—El Doctor Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en el juicio "Divorcio — René Francisco Vilá vs. Teresa Ekelvina Rivero", exp. Nº 1458, ha dictado la siguiente providencia: San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 14 de 1961.— Cítese a la demandada mediante edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Agréguese el oficio diligenciado por el Juez de Paz de Tartagal.—

Enrique A. Sotomayor.—

San R. de la Nueva Orán, Agosto 14 de 1961
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY — Secr.
e) 30/8 al 29/9/61

Nº 9224 — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, en Expte. Nº 41.242/61. "Cuéllar, Merardo vs. Arias de González, Virginia — Embargo preventivo", cita a la demandada por veinte días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele un representante.— Al mismo tiempo se le hace saber el haberse trabado embargo en los derechos y acciones del inmueble cuyos títulos están inscriptos al folio 160 asiento 12 del libro 277 R. I. Capital a cubrir la suma de Veinte Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional.

Salta, Agosto 16 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI, Secretario Interino.
e) 23/8 al 27/9/61.

Nº 9214 — CITACION A JUICIO:

El Sr. Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio Nº 26.952 "Ordinario—R escisión de contrato— Julia Helena Michel de Isasmendi", ha dictado la siguiente providencia: "Salta, 16 de Agosto de 1961. ... 2º) De la demanda instaurada, conforme a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 9º Cód. Proc., cít se por edictos que se publicarán por veinte días en los diarios propuestos, a todas las personas que se titulen y prueben tener algún derecho en el presente, bajo apercibimiento de designárseles defensor que los represente... Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. RAFAEL ANGEL FIGUEROA". Publicación 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intran-sigente.

Salta, Agosto 21 de 1961.
Dr. MANUEL MUGRO MORENO

Secretario
e) 25—8 al 26—9—61

INSCRIPCION MARTILLERO PUBLICO:

Nº 9406 — De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2º de la ley 3272, hago saber que por ante este Juzgado de 1a. Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia se ha presentado don Carlos Arturo Curá, solicitando su inscripción como Martillero Público. Edictos por ocho días en el Boletín Oficial.

Salta, Agosto 3 de 1961
Dr. MANUEL MUGRO MORENO
Secretario
e) 20 al 29—9—61

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

Nº 9430 — VENTA DE NEGOCIO.

Se comunica por el término legal que los señores Alfredo Angel Agüero y Edmundo Agüero, domiciliados en Caseros 2134 venden a Atahualpa S.R.L., de Lerma 161, la empresa de transportes línea Orán — Agua Blanca, con exentorios en 20 de Febrero 245 de San Ramón de la Nueva Orán, comprendiendo la venta todas las unidades automotores y demás bienes de la empresa. Oposiciones en esta escritura, Be'grano 466—Salta. Juan Pablo Arias. Escribano Público

e) 22 al 28/9/61.

Nº 9372 —

Notifícase a los interesados que por ante la escribanía del suscripto se tramita la venta del negocio de Librería y Juguetería "La Juanita" de Avenida Belgrano 230 de esta ciudad, con sus mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, enseñanza comercial, clientela, derecho a ocupar el local, etc., por parte de su propietario Señor José Pablo Alegre a favor de la Señora Doña María Teresa Rosso de Cebrián. Deuda a cargo del vendedor y cuentas a cobrar a favor del mismo, hasta el día 3 inclusive del corriente mes. Para oposiciones en mi escribanía General Güemes 817 primer piso Dep. B. Escribano Adolfo Saravia Valdez. Registro Nº 9.

ADOLFO SARAVIA VALDEZ — Escribano
e) 18 al 22/9/61.

TRANSFERENCIA DE FONDOS DE COMERCIO:

Nº 9278 — TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO:

—Se cita por término 15 días a interesados y acreedores existentes negocio de Sodería y venta de bebidas de Alvarado esquina Córdoba a los efectos oposiciones conformidad Ley Nº 11.867 en Deán Funes 455, en la transferencia que realiza Don Salem Hibrain Masconi a favor de los señores Cristobal Marín Tomás y Ricardo Telechea, haciéndose cargo éstos del activo y pasivo.—

ELVA DELIA MORALES.— Escribana Nacional
e) 1 al 26/9/61.

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 9434 CONVOCATORIA CLUB CICLISTAS UNIDOS

La Comisión Directiva del CLUB CICLISTAS UNIDOS convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de septiembre de 1961 a horas 21,30 en Florida 502 para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Memoria y balance
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva
- 4º) Elección de dos socios para firmar el acta
ALBERTO B. AGÜERO — Secretario
EDUARDO ELIAS — Presidente
e) 22/9/61.

Nº 9431 — CONVOCATORIA ASAMBLEA Bochn Club P. M. Córdoba, cita a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Setiembre del cte. año a las. 21, en Rivadavia 963 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta Anterior.—
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1961.—
- 3º) Elección parcial de la H.C.D.—
- 4º) Nombramiento de dos Asambleístas para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta.—
Presidente: Antonio J. Sánchez,
Secretario General: Santos Caliva.—
e) 22/9/61.

Nº 9428 — CONVOCATORIA

COSTA DEL BERMEJO

Inmobiliaria — Comercial — Industrial y Financiera Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Octubre de 1961 a las 18 horas, calle Virrey Toledo 556, Ciudad, para considerar:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Renuncia del Síndico.
- 2º) Nombramiento de un nuevo Directorio.
- 3º) Ofrecimiento de tierras.
- 4º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 25 de Abril de 1961, acta número tres (Accionistas de 5 votos).
- 5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

EL SINDICO
e) 22/9 al 5/10/61.

Nº 9400 — INDUSTRIAL Y COMERCIAL MOSCHETTI S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Setiembre de 1961 a las 18 horas, en España Nº 654, para considerar:

- 1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y pérdidas e Informe del Síndico.
- 2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 3º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
20 al 26—9—61

Nº 9394 — GENERAL FINANCIERA S. A. — CONVOCATORIA — Asamblea General Ordinaria del 7 de Octubre de 1961.

De conformidad con disposiciones estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Octubre de 1961 a las 18 horas, la que se llevará a cabo en el local Social, calle Florida Nº 151 Ciudad de Salta, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario con el Informe del Síndico.

- 2) Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
- 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, según dispone el Art. 20 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, las acciones o recibo de depósito de las mismas en un Banco, con tres días de anticipación.

e) 19/9 al 2/10/61.

Balace General e Informe del Organo de Fiscalización.

- 3º Elección de los siguientes miembros, para la renovación parcial de la C. D., por terminación de mandato: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales titulares, tres Vocales Suplentes; Organo de Fiscalización, 2 Titulares y 2 Suplentes.

NOTA: No habiendo número legal en la 1ª citación, se sesionará con los que concurran en la segunda.

Mario Núñez de Cabrera — Humberto Botelli
Secretario Presidente
e) 19 al 25/9/61.

Nº 9345 — "LA LOMA" INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA — BELGRANO 223 — SALTA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "La Loma" Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la casa Avenida Belgrano 223, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 — Aumento del capital autorizado.

- 2 — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma. El Directorio.

e) 8-9 al 6-10-61

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1961